



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°138				
Fecha	27-05-2021	Hora	10:10 -11:52 horas	Lugar	On-line

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
María Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta CU
Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Juan José Carcamo Hemmelmann	Representante de las Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones
Ana María Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores - CUT (S)
Cristina Tapia Poblete	Representante de los pensionados - ANACPEN
Ivonne Bueno Velasco	Secretaria Técnica CU

TABLA

Nro.	TEMA
1	Foto de asistencia
2	Temas varios
3	Próximas sesiones

Dado la contingencia por el coronavirus covid-19, se realiza la sesión de manera on-line.

Asistentes de la reunión

1. Foto de asistencia

Se procede a tomar foto de los asistentes al inicio y final de la reunión.

2. Temas varios

A continuación, se relacionan los temas que se trabajan en la sesión:

- Informe anual año 2020: Se revisan y realizan últimos alcances a los capítulos del informe, queda listo documento para ser enviado al editor de texto. Se acuerda entre los comisionados incorporar como potenciales temas al informe anual del año 2021, capítulo de educación previsional e implementación de la ley de enfermos terminales.
- Roberto Fuentes de la Asociación de AFP expone respecto de la ley del retiro de fondos de los pensionados bajo la modalidad de Renta Vitalicia y en general los alcances que han realizado las compañías de seguros respecto del retiro (patrimonio técnico de la compañías, regulación e inversiones, estructura de los activos) y hechos posteriores al retiro.
- La Sra. Erika Fernández recordó que a partir del mes de julio comienza a regir la nueva normativa del retiro de fondos por parte de los enfermos terminales.

3. Próximas sesiones

Se consideran como fechas tentativas segunda y cuarta semana de junio.

Como respaldo de asistencia se tienen las fotos, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Ivonne Bueno	Fecha	08-06-2021
Validada por:	María Eugenia Montt		